



LIBRO ELECTRÓNICO DE
RESOLUCIONES DE ALCALDÍA
(DECRETO 39/2017 DE 1 DE MARZO
DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL)

AYUNTAMIENTO DE
CENES DE LA VEGA

DECRETO

UNIDAD: SECRETARÍA GENERAL

Visto el Decreto de la Alcaldía 2017-0568, en el que se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos para la bolsa de trabajo de monitores deportivos del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega para la temporada 2017-2018.

Considerando el artículo 21.1. s) de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía

HA RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos de cada actividad de la bolsa de trabajo para la contratación temporal de monitores deportivos para la temporada 2017-2018 quedando como sigue:

ADMITIDOS:

1. VOLEIBOL:

CARRIÓN BUENO, PABLO	D.N.I. 75.161.101-E
CHANFREUT LÓPEZ, PABLO	D.N.I. 30.995.125-A
CONTRERAS FERNÁNDEZ, MAGDALENA	D.N.I. 44.299.043-P

2. BALONCESTO:

ÁVILA MORENO, ANTONIO MANUEL	D.N.I. 77.145.215-H
CARRIÓN BUENO, PABLO	D.N.I. 75.161.101-E
LÓPEZ CASTAÑO, ALFONSO	D.N.I. 75.269.042-R
LEÓN LÓPEZ, MANUEL	D.N.I. 75.161.360-M

3. TENIS:

CARRIÓN BUENO, PABLO	D.N.I. 75.161.101-E
MAZUELA MATAS, JUAN FRANCISCO	D.N.I. 15.517.129-H

4. JUDO:

MAYAS DE LA RUA, ALEJANDRO	D.N.I. 75.166.427-N
----------------------------	---------------------

5. MULTIDEPORTE:

BONILLA SAN TEODORO, JOSÉ IGNACIO	D.N.I. 76.666.015-T
CARRIÓN BUENO, PABLO	D.N.I. 75.161.101-E
CHANFREUT LÓPEZ, PABLO	D.N.I. 30.995.125-A
GARCIA TORRES, JOSÉ	D.N.I. 77.362.226-R
YEGUAS CANTARERO, JOSE DAVID	D.N.I. 75.563.958-B

Juan Ramón Castellón Rodríguez (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 31/08/2017
HASH: d988781ce94989ac25940arf5586fe5

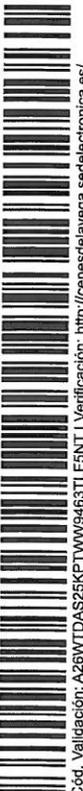


Ana Castilla Aragón (2 de 2)
Secretaría Ace.
Fecha Firma: 31/08/2017
HASH: 753d45612b0a5959c8a805ba57b646f00



DECRETO

Número: 2017-0574 Fecha: 31/08/2017



Cód. Validación: A26WTDAS25KPTW9463TLF5NT | Verificación: <http://cenesdelavega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



**AYUNTAMIENTO DE
CENES DE LA VEGA**

**LIBRO ELECTRÓNICO DE
RESOLUCIONES DE ALCALDÍA
(DECRETO 39/2017 DE 1 DE MARZO
DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL)**

6. PILATES Y AEROBIC-TONIFICACIÓN:

CARDEÑOSO BEDOYA, JOSEFINA

D.N.I. 32.653.110-X

EXCLUIDOS:

Ninguno.

SEGUNDO: De acuerdo con el punto 5.b de la bases se convoca a los admitidos para el jueves 31 de agosto de 2017 a las 12,00 horas en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento para la realización de la entrevista personal.

TERCERO: Publíquese la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega.

Así lo manda y firma el Alcalde-Presidente D. Juan Ramón Castellón Rodríguez, en Cenes de la Vega en la fecha anexa a la firma digital que consta en el lateral del documento, del que toma razón la Secretaria Acctal. Dña. Ana Castillo Aragón en la fecha anexa a la firma digital que consta en el lateral del documento, a efectos de transcripción en el Libro electrónico de Resoluciones de la Alcaldía.

EL ALCALDE,

Juan Ramón Castellón Rodríguez

**LA SECRETARIA ACCTAL.
(Decreto 2017-0535)**

Ana Castillo Aragón

DECRETO

Número: 2017-0574 Fecha: 31/08/2017



Cód. Validación: A26WTDAS25KPTW9463TLF5NT | Verificación: <http://cenesdelavega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2